CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA PARCIAL DE EDIFICACIÓN

RECEPCIÓN RESIDENCIAL VIVIENDAS UNIFAMILIARES AISLADA O EN EXTENSIÓN

☐ OBRA NUEVA ☐ AMPLIACION MAYO	LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA R A 100 M2 ALTERACION REPA	SI NO	ISTRUCCION
			NÚMERO DE CERTIFICADO 229
1	DIRECCION DE OBRAS . MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		FECHA
·	REGIÓN DE VALPARAISO	04-11-2019	
		8	ROL S.I.I.
	☑URBANO ☐RURAL		6202-14

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 144, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5 y 5.2.6 N° <u>CRDE/2662/2019</u>
- El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (cuando corresponda) 12-18 DEL 22.10.2019
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 Nº PE-2030-18
- G) Los documentos exigidos en los Art. 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- H) El P.O.N. N° 126 de fecha 07.11.2018.
- I) La R.M.P.E. N° 297 de fecha 01.10.2019.
- J) El Certificado de Recepción Parcial Definitiva N° 118 de fecha 12.06.2019.
- K) El Certificado de Copropiedad Inmobiliaria N° 74 de fecha 26.04.2019.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva (TOTAL O PARCIAL) PARCIAL de la obra destinada a RECEPCIÓN RESIDENCIAL VIVIENDAS UNIFAMILIARES AISLADA O EN EXTENSIÓN ubicado en calle/avenida/camino/pasaje CALLE PINARES DE MONTEMAR Nº 110, Lote Nº A, Manzana PM.5 Localidad o Loteo PINARES DE MONTEMAR sector URBANO de proformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que forman parte del presente certificado.
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales (especificar (DFL-2, CONJUNTO

ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA

LEY 19537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA

3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: (ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley

General de Urbanismo y construcciónes) ---

Plazos de la autorización ---

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		annual days services and a services	R.U.T.
NMOBILIARIA MAS Y CUBILLOS SPA			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.
ANDREA MAS HUBER			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del SUPERVISOR (cuando	corresponda)		R.U.T.
	•		
NOMBRE DEL SUPERVISOR RESPONSABLE			R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO (C	UANDO CORRESPONDA)		R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE			R.U.T.
RICARDO CORREA CRUZ			
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (SI CONCURRE)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

ARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

5.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NÚMERO	FECHA	SUP. TOTAL (M2)	
P.O.N.	126	07-11-2018	800,71	
MODIFICACIONES DE PROYECTO	NÚMERO	FECHA	SUP. TOTAL (M2)	
R.M.P.E.	297	01-10-2019	822,98	
MODIFICACIONES MENORES (ART. 5.2.8. O.G.U.C.) (ESPECIFICAR)				
RECEPCIÓN	SUPERFICIE		DESTINO(S)	
PARCIAL (CASA 1)	272,94		RESIDENCIAL - VIVIENDA	

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CALCULISTA	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
LUIS DELLA VALLE SOLARI	
IOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
RICARDO CORREA CRUZ	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, SI CORRESPONDE	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

7.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

	DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT	FECHA.
\boxtimes	Certificado de Dotación de Agua Potable.	FELIPE CELIS	ESVAL	497	02.05.2019
X	Certificado de Dotación de Alcantarillado.	FELIPE CELIS	ESVAL	497	02.05.2019
	233 a a a a a a a a a a a a a a a a a a	EDUARDO CISTERNAS	SEC	2049190	08-08-2019
X	Declaración de Instalación Interior de Gas	CLEMENTE BEN-AZUL	SEC	2079058	27.09.2019
	Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.				
	Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda				
	Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda				
	Declaración de Instalación Eléctrica de Ascensores (TE1)				
	Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.				
\boxtimes	Declaración de reposición de pavimentos y obras de ornato, en espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.	MARIA PAZ CUETO	SERVIU	022-145	29.01.2019
X	Informe de medidas de Gestión y Control de calidad, incluidas las exigencias del	Art. 5.8.3. de la O.G.U.C.			
	Declaración de Cambios en el proyecto (Art. 5.2.6. Inciso 4°)				
d	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.				
	Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda	a.			
	Certificado de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural.				
X	Libro de Obras.				
	Otros.				

8.- MODIFICACIONES MENORES (Art: 5.2.8. O.G.U.C.)

	LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN
PLANO Nº	CONTENIDO
	LISTADO DE DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN
DOCUMENTO N°	CONTENIDO

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

1.- El presente certificado de Recepción Parcial Definitiva autoriza la Enajenación de la Vivienda 1, descrita en Certificado de Copropiedad Inmobiliaria N° 74 de fecha 26.04.2019.

e acuerdo a Certificado de Nº 1852 de fecha 18.07.2019, a la vivienda Nº 1, le corresponde la dirección Pinares de Montemar Nº 110-1, lote A resultante de la fusión de los lotes 41 y 42, manzana PM.5, del Loteo Pinares de Montemar.

3.- La Fusión se encuentra inscrita a fs. 3784 N° 3716 en el C.B.R. de Concón.

SUPERFICIES GENERALES M2 RALIDAD VIVIENDA 1, ETAPA 2 272,94

DIRECTOR

DE

OBRAS

JLZ/--/FPA/fpa Distribución:

- Interesado.

- Expdte ING N° CRDE-2662/19

- Archivo correlativo DOM.

- SII.

AT. N°: 01793 / 21/6/2019

JULIO ENRIQUE LEIGH Z.

ARQUITECTO PUC DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN